



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Co-administramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 047 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 26 de Abril de 2018 con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N°046 del 25 de abril de 2018.
5. Debate sobre los avances en la implementación y puesta en funcionamiento del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) por parte de las tintorerías ubicadas en el municipio de Dosquebradas.

Invitados:

Dr. Fernando José Dapena Montenegro- Gerente Serviciudad.

Dr. Gabriel Hernán Ocampo Mejía- Gerente Acuaseo.

Dr. Julián Carrizosa- Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente.

Dr. Carlos Ancizar Ríos- Subdirector De Gestión Ambiental Sectorial Representación de la "CARDER".

Sr. Rodolfo Zapata Castañeda en representación de las tintorerías ubicadas en el municipio.

Subteniente Alexander Marulanda Álvarez- Grupo de Protección ambiental y Ecológica Policía Metropolitana Risaralda.

Dr. Oscar Mauricio Toro Valencia- Personero Municipal.

Dra. Bibiana Romero- Secretaria de Salud (E)

Dr. Mauricio Rodríguez- Gerente de Operaciones Gaseosas Postobón.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.

Johana Marcela Castaño Rincón

Miguel Ángel Correa Bedoya.

Jorge Mario García García.

Rubén Darío Londoño.

Luis Eduardo Giraldo Ospina.

Robert Sánchez Osorio.

Germán Eduardo Londoño López.

Duván Murillo Grajales.

John Jairo Llanos Zapata.

Jorge Libardo Montoya Álvarez.

Marco Aurelio Ramírez Cuervo.

Manuel Leonel Rojas Hurtado.

José Arlés Rivera Cano.

Carlos Alberto Velásquez Echeverry.

Wilson Zapata Carvajal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 047 DE SESION ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2018

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la Plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°046 del 25 de abril de 2018. El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) a continuación es aprobada por la Plenaria.

5. Debate sobre los avances en la implementación y puesta en funcionamiento del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) por parte de las tintorerías ubicadas en el municipio de Dosquebradas.

Invitados: Dr. Fernando José Dapena Montenegro- Gerente Serviciudad; Dr. Gabriel Hernán Ocampo Mejía- Gerente Acuaseo; Dr. Julián Carrizosa- Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente; Dr. Carlos Ancizar Ríos- Subdirector De Gestión Ambiental Sectorial Representación de la “CARDER”; Sr. Rodolfo Zapata Castañeda en representación de las tintorerías ubicadas en el municipio; Subteniente Alexander Marulanda Álvarez- Grupo de Protección ambiental y Ecológica Policía Metropolitana Risaralda; Dr. Oscar Mauricio Toro Valencia- Personero Municipal; Dra. Bibiana Romero- Secretaria de Salud (E); Dr. Mauricio Rodríguez- Gerente de Operaciones Gaseosas Postobón.

//El HC Miguel Ángel Rave Rojas solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

El Sr. **Presidente reconoce la Presencia del HC Miguel Ángel Rave Rojo**, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

El Sr. Presidente brinda un respetuoso saludo a todos los asistentes e informa que la intención del debate de esta Sesión es buscar una solución al vertimiento de las aguas servidas que arrojan las tintorerías a las quebradas del municipio, refiere que la Sesión fue propuesta en Reunión de Voceros y por solicitud manifiesta de los representantes de las tintorerías, otorga el uso de la Palabra a:

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Destaca que el problema De contaminación de las fuentes hídricas por las actividades de las tintorerías lleva más de cuarenta años en el municipio (deja constancia que se debe buscar una solución) informa que en el 2017 se reunieron el gremio de Tintorerías y las diferentes dependencias de la Administración municipal y llegaron al acuerdo que se les brindaba un plazo de tres meses para presentar un Plan Ambiental y terminado el plazo les empezaron hacer cierres a las tintorerías fuentes de generación de empleo; Refiere que la empresa Postobón (que no tributa en el municipio) es un gran contaminador pero no les exigen, refiere que se arrojó gran cantidad de sulfato ferroso a la quebradas y ninguna entidad tomo muestras ni medidas.

Intervención Dra. Bibiana Romero- Secretaria de Salud (E): Refiere que la Secretaría de Salud solamente hace visitas de inspección y vigilancia a las empresas para verificar que estén cumpliendo con las normas y que por la cantidad de quejas de la ciudadanía ha hecho visitas con la Patrulla Ambiental; Informa: Reporte de visitas realizadas proyecta el registro fotográfico de las visitas a



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 047 DE SESION ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2018

diferentes empresas del municipio; informa 18 visitas a tintorerías de las cuales varias han cerrado porque estaba haciendo mal uso de agua subterránea o no cumplían con la normatividad, socializa los hallazgos y proyecta registro fotográfico. aduce que Realizaron 14 comparendos.

Intervención Dr. Luis Fernando Muñoz Mustafá- Director Operativo Secretaría De Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente: Sobre la contaminación que hizo Postobón refiere que no tienen el video del día del suceso, pero que oficiaron a la "CARDER" que realicen el estudio y a Postobón le pidieron el Plan de Mejora y contingencia (están en espera de las respuestas); así mismo están en espera de respuestas del proceso de visita y verificación de la "CARDER" del caso de las tintorerías; como miembros de la Patrulla ambiental hacen visita a toda clases de empresas. Interpela el HC Miguel Ángel Rave Rojo aduciendo que la contaminación de Postobón lleva muchos años y que el Permiso del uso del suelo una vez expedido no es necesario renovarlo anualmente.

Intervención Subteniente Alexander Marulanda Álvarez: Grupo de Protección ambiental y Ecológica Policía Metropolitana Risaralda: Socializa la normatividad en materia ambiental; reporta las 18 visitas a las tintorerías de la patrulla ambiental, informa un consolidado de los comparendos impuestos por contravenciones al Código de Policía; refiere que la responsabilidad es de todos los habitantes del municipio y que se debe priorizar la protección del medio ambiente y no puede prevalecer el interés de unos pocos (tintorerías) sobre el de todos los habitantes.

Intervención Funcionario de Serviciudad: Informa la normatividad existente que regula las funciones y responsabilidades de Serviciudad para la verificación y control del vertimiento al sistema de alcantarillado por parte de las tintorerías; hace una descripción general del proceso productivo de las tintorerías y enseña una matriz de los aspectos ambientales relacionados con los procesos productivos.

Intervención Dra. Beatriz Elena Silva Tapaseo-Profesional Especializado "CARDER": Reporta que han realizado 20 visitas a tintorerías de las cuales seis cerraron y ocho tienen permisos de aguas residuales no domésticas; informa que la entidad no cierra establecimientos que solamente suspenden el uso de los Recursos y dan plazo de un mes para la actualización de los permisos de vertimiento que las tintorerías debe tener Programa de residuos Peligrosos; aclara que Postobón tiene permiso de vertimiento hace más de veinte años, mensualmente hacen caracterizaciones de control, tiene planta de tratamiento para vertimiento, informa que la sustancia que arrojó a la quebrada fue aluminio y no sulfato ferroso y se compromete hacer seguimiento exhaustivo.

Intervención Dr. Gabriel Hernán Ocampo Mejía- Gerente Acuaseo: Refiere que no tienen registrado ningún usuario de actividad de tintorería; sugiere buscar un punto justo y medio para encontrar una solución y refiere que Acuaseo está presta a contribuir con soluciones y a asistir a invitaciones para abordar la problemática.

Intervención Dr. William Esteban Obando-Personero Delegado: Refiere que ha acompañado a la Patrulla Ambiental en los operativos de forma Pasiva y todas las actuaciones están fundamentadas en la Ley, hace referencia que se debe proteger el medio ambiente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 047 DE SESION ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2018

Intervención Sr. Jaime Ardila: Representante de agremiación de tintorerías, reconoce que su actividad económica genera impacto en el medio ambiente pero están dispuestos a implementar las mejoras considera oportuna la creación de una mesa de trabajo y piden ser asesorados y capacitados para hacer los vertimientos correctamente, refiere que tienen voluntad de implementar una “PETAR” pero que por los altos costos les es difícil, refiere que les preocupa que pese a que todos tienen permiso de uso del suelo anualmente se los exigen y que están siendo acorralados porque al ellos iniciar su actividad económica lo hicieron por la vocación industrial del municipio, agradece el acompañamiento del HC Miguel Ángel Rave.

Intervención Sr. William Diaz: Asociación Altín, refiere que la asociación nació con el ánimo de fortalecimiento empresarial y que son generadores de empleo, refiere que cumplieron los compromisos adquiridos en la reunión con el Sr. Alcalde y enviaron los Planes de mejora a Serviciudad pero no les respondieron sobre el cumplimiento del mismo pero que enseguida la procedieron a suspenderles los recursos y sin ellos no pueden operar; solicitan acompañamiento y asesoría y refiere que hay muchas familias que dependen de las tintorerías; presenta tres Proyectos: 1) generación de energía eólica, 2) investigación de cultivo de colorantes biodegradables, 3) desarrollo de teñido con espuma.

A continuación el Sr. Presidente HC Robert Sánchez Osorio delega a los integrantes de la Comisión Tercera para crear una Mesa Permanente para abordar el asunto en debate y otorga el uso de la palabra a los corporados:

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Manifiesta que el municipio tiene grandes problemas por la contaminación de sus fuentes hídricas; sugiere buscar alternativas para dar solución dándole tiempo a las tintorerías para legalizarse, que no contaminen más y les manifiesta al gremio de las tintorerías que la Corporación está presta para apoyarles así como apoya el cuidado del medio ambiente; sugiere que se haga seguimiento a las empresas de servicios públicos para verificar que estén cumpliendo con la normatividad del vertimiento a las quebradas, está de acuerdo en crear una mesa temática para tratar el asunto en debate y verificar las exigencias de las plantas de tratamiento; refiere que el crecimiento urbanístico descontrolado está afectando los humedales.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Refiere tristeza por la evidencia de la contaminación de las fuentes hídricas y es hora que todos se concienticen del valor del agua que es fuente de vida y se promueva la eco cultura; manifiesta que en sector agrario se tiene problemas de vertimiento con los beneficios de café, los pesticidas y otros y en la zona urbana con los establecimientos públicos como restaurantes, estaciones de servicio y otros; sugiere se subsidie a los estratos uno y dos los procesos de caracterización de los vertimientos; sugiere se adelante un debate para socializar el tema de las plantas de tratamiento porque se aprecia desinformación; celebra la iniciativa de las tintorerías para mejorar el proceso de vertimiento y a la iniciativa de los tres proyectos propone se cree un sello que identifique las tintorerías amigables con el medio ambiente; sugiere se verifique el cumplimiento de la normatividad por parte de Postobón al tomar el agua subterránea del municipio; refiere que la “CARDER” ya ha dado las sugerencias a un Proyecto de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 047 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2018

Acuerdo que próximamente radicará que busca que se haga el debido proceso de depósito de aguas residuales según el Artículo 100 del Código de Policía Nacional.

Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata: Refiere que se debe defender y proteger el medio ambiente pero que en los procesos de aplicación de las sanciones y medidas para que se cumpla el código de Policía se debe hacer de forma conciliatoria y con un debido proceso que permita que los sancionados se puedan defender y no les sea vulnerado el derecho al trabajo; refiere que el permiso del uso del suelo es para la actividad que se va a realizar y que al cambiar de propietario no se pierde si continúa con la misma actividad.

Intervención HC Jorge Mario García García: Refiere que por la importancia del tema tratado solicita sea declarada Sesión Permanente.

Siendo las 10:40 a.m La Presidencia en cumplimiento del acto protocolario declara Sesión Permanente, lo anterior en constancia de Cumplimiento del Reglamento Interno de la Corporación.

Intervención HC James Castaño Castaño: Expresa que Serviciudad debe tener en cuenta en el proceso de recuperación de la quebrada La Soledad que hay viviendas que tienen el sistema de alcantarillado bajo el nivel de las obras realizadas y que deben implementar otra estrategia; Reitera su propuesta de instalación de cámaras de video para identificar a quienes contaminen las quebradas e imponer sanciones.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Considera muy grave el problema en debate, refiere que las tintorerías son gran fuente de empleo pero sus actividades contaminan las fuentes hídricas, sugiere se asesoren de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la Cámara de Comercio para encontrar soluciones; refiere que el antiguo “POT” no visionó los alcances del crecimiento del municipio tanto urbanístico como la nuevas actividades comerciales caso tal las tintorería pero que la actualización que se está haciendo debe incluirlas; refiere que la Mesa creada debe buscar soluciones para todas las partes sin ser alcahuetes ni permisivos.

Intevención HC Germán Eduardo Londoño López: Refiere que a la sugerencia del HC Correa Bedoya, acaba de hablar vía telefónica con la Dra. Lilian Rueda-Secretaria De Desarrollo Económico y Competitivo sobre el asunto y ella ha manifestado que el municipio recientemente ha hecho un convenio con Bancoldex y que se puede gestionar para que las tintorerías puedan recibir préstamos muy cómodos para financiar la construcción de las “PIETAR”. Convoa a los integrantes de la Comisión Tercera, los corporados interesados, los invitados en la sesión a la primera Reunión de la Mesa Permanente (hoy comisionada para el asunto en debate) el día 28 de abril a las 10:00 a.m en la Sala De juntas del Concejo Municipal.

Interpela el HC Miguel Ángel Rave Rojo dirigiéndose al HC Londoño López sugiriéndole que en la Mesa tenga en cuenta el borrador de la actualización del “POT”, le solicita sea invitado a la Mesa y que se pronuncian sobre el tema de Postobón que no fueron satisfactorias las respuestas ni se aclaró el asunto y que se aclare los niveles de toxicidad del aluminio que vertieron en la quebrada.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
 “Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



17 de abril de 2018
 15:54

CÓDIGO: CP-RC-03
ACTA N° 047 DE SESION ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2018

Seguidamente interviene la Dra. Beatriz Elena Silva Tapasco-Profesional Especializado “CARDER” quien aclara que “Las tintorerías no tiene que construir plantas de tratamiento” solamente infraestructuras para el manejo de sólidos y refiere que la entidad que representa les podría asesorar pero no les puede direccionar puntualmente en lo que deben construir porque actuarían como juez y parte.

Para terminar el Sr .Presidente les agradece la deferencia que han tenido los invitados para con la Corporación e indica continuar con el Orden del día.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan informes en esta Sesión.

7. Lectura de comunicaciones:

No se dan lecturas de comunicados en esta sesión.

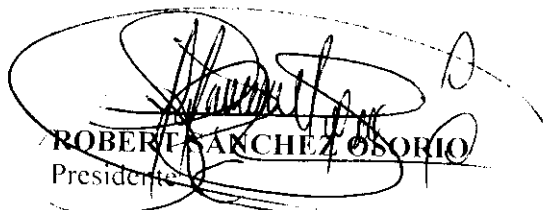
8. Propositiones:

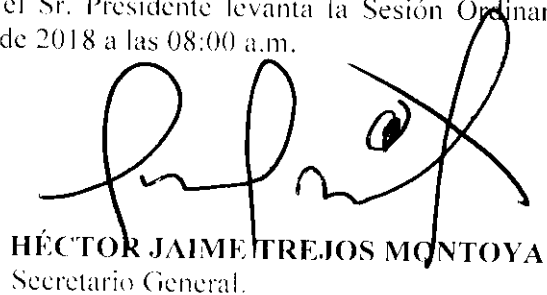
No se presentan en esta Sesión.

9. Varios:

No se tratan asuntos varios en esta Sesión.

Agotado el orden del día y siendo las 11:12 a.m. el Sr. Presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 27 de abril de 2018 a las 08:00 a.m.


ROBERTO SÁNCHEZ OSORIO
 Presidente


HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
 Secretario General.

Elaboró: Yolanda James Mojica.